

**ADENDA No. 04**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2026**  
**MATERIALES PARA CERCAS E INSUMOS-PROYECTO FV RESTAURACIÓN**

En atención a las observaciones presentadas y al análisis efectuado por la Entidad, se procede a realizar ajustes en los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. 002 de 2026, teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el valor estimado y los bienes objeto de contratación.

Estos ajustes se fundamentan en la necesidad de garantizar que el contrato se adjudique a proponentes idóneos, con capacidad real de cumplimiento, pero sin que ello implique restricciones desproporcionadas que puedan afectar la pluralidad de oferentes o limitar la concurrencia en el mercado. En tal sentido, las modificaciones buscan mantener un equilibrio entre la idoneidad técnica y financiera de los participantes y la amplia participación de proveedores del sector, en concordancia con los principios de la función administrativa y de la contratación pública.

**REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN:**

**4.1.1 REQUISITOS MÍNIMOS:**

**Modificación al numeral 4.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA:**

La capacidad financiera se verificará con la información que consta en el **Anexo No. 5** de Información financiera, el cual debe venir en original y debidamente firmado por Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal quienes tienen la obligación legal de tenerlo. Quienes suscriben dicho documento manifiestan, bajo la gravedad de juramento, y garantizan que las cifras consignadas han sido tomadas de los últimos Estados financieros, preparados conforme a las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y además por las establecidas por la Contaduría General de la Nación para el caso de las Entidades Públicas.

Para la verificación de las cifras del **Anexo No. 5** los proponentes deberán anexar el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario anteriores a la presentación de la propuesta o en caso de no tenerlo el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de **2025** y la Declaración de Renta de 2024.

Cuando las cifras financieras del anexo No. 5 correspondientes al Balance General (Total Activo, Total Pasivo, Patrimonio) y al Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de **2025** (Utilidad Antes de Impuestos y/o Utilidad Neta) presenten diferencias respecto a las cifras de la Declaración de Renta de 2024 (Patrimonio Bruto, Total Pasivo, Patrimonio Líquido, Renta Líquida), deberán ser conciliadas.

Los indicadores financieros mínimos requeridos son:

	<b>Liquidez</b>	<b>Capital de Trabajo</b>	<b>Endeudamiento</b>
<b>Indicadores Financieros Mínimos</b>	$\geq 2.5$ Veces	$\geq$ Al 30% del Presupuesto disponible	$\leq 60\%$
<b>Formula del indicador</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Pasivo Total / Activo Total

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonía colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

**Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonía colombiana hacia la sustentabilidad**  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**ADENDA No. 04**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2026**  
**MATERIALES PARA CERCAS E INSUMOS-PROYECTO FV RESTAURACIÓN**

**Modificación al numeral 4.1.3. CAPACIDAD TÉCNICA:**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Alambre de púas calibre 12,5 de 350 metros galvanizado en capa de Zinc, torsión continua	ROLLO X 350 METROS	8.394	<p>Fabricado en Acero galvanizado en Caliente - Capa de galvanizado: 1 capa de zinc</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calibre: 12.5</li> <li>- Distancia entre púas: 150/mm ± 12.5 mm</li> <li>-Longitud de la Púa medida de punta a punta, debe ser de 25 a 33 mm - -Torsión: La Torsión del Alambre debe ser continua</li> <li>- Tolerancia: La tolerancia en la cantidad de metros del rollo es de ± 2%.</li> </ul> <p>El oferente deberá anexar un (1) certificado de laboratorio de calidad donde se demuestre Carga de rotura min. (Kgf), Capa de galvanizado apróx. (g/m<sup>2</sup>), Distancia entre púas (mm), Diámetro del alambre (mm), Diámetro de la púa (mm).</p>
Grapa pata larga en acero acabado galvanizado, presentación de 1 kilogramo	CAJA X KILOGRAMO	8.394	<p>Composición: Acero bajo en Carbono y acabado galvanizado - Especificaciones de Tamaño: Longitud 1 1/4 pulgadas (31 mm) - Diámetro: 3.7 mm - Ancho: 14 mm</p> <p>El oferente deberá anexar un (1) Certificado en donde se evidencie que el producto cumple con las especificaciones establecidas en la ficha técnica avalado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, INCONTEC.</p>

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**ADENDA No. 04**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2026**  
**MATERIALES PARA CERCAS E INSUMOS-PROYECTO FV RESTAURACIÓN**

Alambre galvanizado calibre 14 x 1.000 metros para cerca eléctrica	ROLLO X 1.000 METROS	15.426	Calibre 14, rollos de 1.000 m. Carga mínima de ruptura: 345 kgf. Material: acero galvanizado con capa de zinc de 100 a 140 g/m <sup>2</sup> . Diámetro: 2.0 mm. Resistencia a la tracción: mínimo 100 kgf/mm <sup>2</sup> . El oferente deberá anexar un (1) certificado de laboratorio que acredite las propiedades mecánicas y de galvanizado.
Tensor metálico caliente en punto rojo, bolsa x 20 unidades	BOLSA X 20 UNIDADES	7.713	Materia Prima: Lámina pre-galvanizada en caliente de alto estándar, fleje de 25 mm y carrete pequeño de aluminio. - Peso Unitario: 86.7 gr- Medidas: Alto 10.5 cm y ancho 5.2 cm -. Peso bolsa x 20 unidades 1,734 kg mínimo, El tensor debe incluir sistema de aspas y punto rojo de ajuste rápido, carrete con aspas y punto rojo. El oferente deberá anexar un (1) certificado de laboratorio de lámina en caliente.
Llave para tensor platina en hierro 1/8 de pulgada tropicalizada	UNIDAD	2.571	Herramienta manual utilizada para tensionar alambres de cercado. Fabricada en hierro calibre 1/8 pulgadas, con acabado tropicalizado anticorrosivo. Largo: 19 cm, ancho: 2.4 cm, peso unitario: 114 g. Compatible con todos los modelos de tensores del mercado.
Aislador inicio a fin en polipropileno copolímero de alta densidad con aditivo UV bolsa x 25 unidades	BOLSA X 25 UNIDADES	7.713	MATERIAL: fabricado en POLIPROPILENO COPOLIMERO Estabilizado contra rayos Uv para una larga vida útil. Medidas vista frontal 3,5 cm vista lateral 6,8 cm

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

**Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad**  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**ADENDA No. 04**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2026**  
**MATERIALES PARA CERCAS E INSUMOS-PROYECTO FV RESTAURACIÓN**

			peso paquete 700 gramos Índice de fluidez -MFI: 9 –14 g/10 min. Peso unitario: 28 g. El oferente deberá anexar prueba de laboratorio del fabricante, de calidad que acredite las propiedades dieléctricas y mecánicas
Aislador puntilla material con aditivo UV en polietileno bolsa x 100 unidades	BOLSA X 100 UNIDADES	10.284	Fabricado en polipropileno o polietileno de alta densidad, resistente a la intemperie y radiación UV. Tensión nominal: 18.000 V. Dimensiones: largo 3.3 cm, ancho 2.2 cm. Peso unitario: 10 g. Peso total por bolsa: 1.000 g.
Puntilla <b>de hierro liso 3"</b> acabado natural de 3 pulgadas, presentación por 500 gramos.	CAJA X 500 GRAMOS	7.713	Fabricada en acero bajo en carbono, tipo hierro liso de 3", diámetro 3.7 mm, acabado natural. Se deberá anexar certificado de calidad de laboratorio que acredite pruebas de resistencia, doblez e impacto a la flexión. El oferente debe anexar un (1) certificado de conformidad ICONTEC en donde se evidencie el cumplimiento de la norma técnica correspondiente.

Se elimina el requerimiento “o galvanizado brillante” en la descripción del ítem Puntilla **de hierro liso 3” acabado natural** de 3 pulgadas, presentación por 500 gramos.

**Modificación Numeral 4.1.3.3 – CAPACIDAD LOGÍSTICA TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO:**

En atención a las observaciones presentadas dentro del proceso y con el fin de precisar el alcance del requisito habilitante relacionado con la capacidad de almacenamiento, la Entidad modifica el numeral **4.1.3.3** de los Términos de Referencia, en el componente correspondiente al almacenamiento, el cual quedará así:

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonia colombiana hacia la sustentabilidad  
 Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
 Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**ADENDA No. 04**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2026**  
**MATERIALES PARA CERCAS E INSUMOS-PROYECTO FV RESTAURACIÓN**

**Capacidad de Almacenamiento:**

El proponente deberá acreditar la disponibilidad de un espacio de almacenamiento ubicado en el departamento del Caquetá, **con capacidad suficiente, proporcional y técnicamente adecuada al volumen de los bienes e insumos objeto de adquisición, que garantice su correcta conservación, organización, custodia y condiciones logísticas durante la ejecución contractual.**

**Documentos válidos para la acreditación del almacenamiento**

La acreditación de este requisito mínimo habilitante deberá realizarse al momento de la presentación de la oferta mediante la aportación de alguno de los siguientes documentos:

- a. Certificado de tradición y libertad del inmueble, si es de propiedad del proponente;
- b. Contrato de arrendamiento vigente;
- c. Contrato de prestación de servicios logísticos vigente; o

***d. Anexo 9 – Formato de Compromiso de Disponibilidad de Almacenamiento***, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente.

En caso de que el proponente acredite el requisito mediante el **Anexo 9 – Formato de Compromiso de Disponibilidad de Almacenamiento**, deberá garantizar que el espacio cumpla con las condiciones técnicas exigidas en los Términos de Referencia y **aportar la documentación definitiva que acredite la disponibilidad real y material del inmueble como condición previa al desembolso del anticipo.**

El Instituto SINCHI podrá realizar verificaciones in situ del espacio de almacenamiento y durante la distribución de los bienes, con el fin de constatar el cumplimiento de las condiciones logísticas ofrecidas.

La acreditación del presente requisito constituye condición habilitante y se sujetará a las reglas de subsanación previstas en el proceso.

**Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.**

11 de febrero de 2026.

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonía colombiana hacia la sustentabilidad  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

Ciencia y conocimiento para la transición de la Amazonía colombiana hacia la sustentabilidad  
Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: 6085925481 / 6085928171 Leticia - Amazonas  
Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá  
[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

